

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 4 de abril de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 927/11

Procedimiento: 927/11.

Ejecución de títulos judiciales 254/2013. Negociado: J.

NIG: 4109144S20110011074.

De: Don Manuel Luengo Medina.

Contra: Construcciones Singulares Andaluzas, S.L.

EDICTO

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 254/13, dimanante de los Autos 927/11, a instancia de don Manuel Luengo Medina contra Construcciones Singulares Andaluzas, S.L., en la que con fecha 4.4.14 se ha dictado Decreto declarando en situación de Insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, al encontrarse la demandada en ignorado paradero, expido el presente.

En Sevilla, a cuatro de abril de dos mil catorce.- El/La Secretario/a Judicial.